

Ciudad de México a, 01 de diciembre de 2022
Oficio No. **INSABI-UCNAMEM-COPA-1482-2022**

Asunto: Notificación de adjudicación

PFIZER, S.A. DE C.V.

PASEO DE LOS TAMARINDOS, No. 40,
COL. BOSQUES DE LAS LOMAS,
ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS,
C.P.05120, CIUDAD DE MÉXICO.

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 26 fracción III, 40, 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), de conformidad con la justificación que contiene el dictamen de procedencia para llevar a cabo la **ADQUISICIÓN DE "MEDICAMENTOS DE PATENTE (114 CLAVES) Y FUENTE ÚNICA (100 CLAVES)" PARA LOS EJERCICIOS 2023-2024**, emitida por la Coordinación de Abasto, como área requirente, y derivado de la revisión y análisis realizado a la documentación remitida por su representada, me permito hacer de su conocimiento que se ha considerado que su proposición asegura a este Instituto las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo antes mencionado, y con fundamento en las disposiciones antes referidas se le adjudica el contrato, por un monto mínimo de **\$1,047,305,126.33 (MIL CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS 33/100 M.N.)** sin I.V.A., y un monto máximo de **\$2,608,368,801.77 (DOS MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 77/100 M.N.)** sin I.V.A. considerando las siguientes cantidades y descripciones:

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO CON DISTRIBUCIÓN SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.
18	010.000.5614.00	Taliglucerasa alfa. Solución Inyectable Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Taliglucerasa alfa 200 U Envase con frasco ampula con polvo liofilizado.	2,351	5,877	\$5,503.68	\$12,939,151.68	\$32,345,127.36
31	010.000.5770.00	Crizotinib. Cápsula Cada Cápsula contiene: Crizotinib 200 mg Envase con 60 Cápsulas	245	569	\$75,545.60	\$18,508,672.00	\$42,985,446.40
32	010.000.5771.00	Crizotinib. Cápsula Cada Cápsula contiene: Crizotinib 250 mg Envase con 60 Cápsulas	272	661	\$75,545.60	\$20,548,403.20	\$49,935,641.60
36	010.000.6006.00	Axitinib. Tableta. Cada tableta contiene: Axitinib 5 mg. Envase con 60 tabletas.	2,156	5,322	\$42,078.54	\$90,721,332.24	\$223,941,989.88
60	010.000.6111.01	Tofacitinib. Tableta. Cada tableta contiene: Citrato de tofacitinib equivalente a 5 mg de tofacitinib Envase con 56 tabletas.	1,397	3,463	\$5,600.00	\$7,823,200.00	\$19,392,800.00

página 1

24



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento
de Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO CON DISTRIBUCIÓN SIN I.V.A.	MONTO MÍNIMO SIN I.V.A.	MONTO MÁXIMO SIN I.V.A.
65	010.000.6142.00	Palbociclib. Capsula. Cada cápsula contiene: Palbociclib 75 mg Envase con 21 cápsulas	2,650	6,610	\$22,928.19	\$60,759,703.50	\$151,555,335.90
66	010.000.6143.00	Palbociclib. Capsula. Cada cápsula contiene: Palbociclib 100 mg Envase con 21 cápsulas	6,910	17,254	\$22,928.19	\$158,433,792.90	\$395,602,990.26
67	010.000.6144.00	Palbociclib. Capsula. Cada cápsula contiene: Palbociclib 125 mg Envase con 21 cápsulas	12,476	31,171	\$22,928.19	\$286,052,098.44	\$714,694,610.49
4	010.000.3045.00	Medroxiprogesterona. Suspensión Inyectable Cada frasco ampula o jeringa prellenada contiene: Acetato de Medroxiprogesterona 150 mg Envase con una frasco ampula o jeringa prellenada de 1 ml.	449,833	1,124,517	\$90.09	\$40,525,454.97	\$101,307,736.53
22	010.000.5343.01	FACTOR IX O NONACOG ALFA SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor IX de coagulación recombinante o nonacog alfa 500 UI. Envase con frasco ampula con liofilizado, una jeringa con 5ml de diluyente, un equipo de infusión, un adaptador.	12,234	30,562	\$3,424.75	\$41,898,391.50	\$104,667,209.50
23	010.000.5344.01	FACTOR IX O NONACOG ALFA SOLUCION INYECTABLE Cada frasco ampula con liofilizado contiene: Factor IX de coagulación recombinante o nonacog alfa 1000 UI. Envase con frasco ampula con liofilizado, una jeringa con 5 ml de diluyente, un equipo de infusión, un adaptador.	5,230	13,069	\$6,849.50	\$35,822,885.00	\$89,516,115.50
27	010.000.5482.00	Sunitinib. Cápsula Cada Cápsula contiene: Malato de sunitinib equivalente a 12.5 mg de sunitinib Envase con 28 Cápsulas.	25,118	62,713	\$9,128.23	\$229,282,881.14	\$572,458,687.99
90	010.000.6346.00	MEDROXIPROGESTERONA . SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada jeringa contiene: Acetato de medroxiprogesterona 104.000 mg Caja con jeringa prellenada (104 mg/0.65 mL) e instructivo anexo.	316,264	790,604	\$139.09	\$43,989,159.76	\$109,965,110.36
Total						\$1,047,305,126.33	\$2,608,368,801.77

Por tal motivo, deberá entregar dentro de los 3 días hábiles siguientes de la presente notificación de adjudicación, en original y copia los documentos que a continuación se enuncian:

Página 2

W



SALUD

Secretaría de Salud

INSABI

INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR

**Unidad de Coordinación Nacional de Abastecimiento
de Medicamentos y Equipamiento Médico.
Coordinación de Optimización y Procesos del Abasto.**

- a) Persona Moral: Acta constitutiva y en su caso modificación del objeto o razón social y última acta.
- b) Persona Física: Acta de Nacimiento (Original para cotejo, copia simple para entrega).
- c) Poder notarial
- d) Identificación oficial con fotografía
- e) Constancia de Situación Fisca
- f) Comprobante de domicilio
- g) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT (con fecha no mayor a 30 días de la adjudicación del año en curso y vigente a la firma del contrato) (Original)
- h) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el IMSS (con la fecha del día de la entrega de su documentación y del día de la firma del contrato) (Original)
- i) Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (INFONAVIT). (con fecha no mayor a 30 días de la adjudicación del año en curso y vigente a la firma del contrato) (Original)
- j) Relación de partidas adjudicadas en este procedimiento, incluyendo número de partida, clave de compendio (en su caso) y descripción completa.
- k) Formato de acreditación de personalidad jurídica.
- l) Manifiesto de no encontrarse en algún supuesto de los artículos 50 y 60 de la LAASSP
- m) Declaración de integridad.
- n) Carta de información reservada y/o confidencial.
- o) Manifiesto de no infringir patentes o derechos de autor
- p) Manifiesto de nacionalidad.
- q) Carta de conflicto de interés (artículo 49 fracción ix de la Ley General de Responsabilidades Administrativas)
- r) Carta de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMes)
- s) Datos generales (nombre de contacto, correo electrónico y teléfono)
- t) Anexo Técnico o bases, requisitos y condiciones
- u) Copia del acta de fallo u oficio de adjudicación en relación a las partidas adjudicadas en el procedimiento.
- v) Formato de datos legales

Nota: Los formatos de los escritos solicitados serán proporcionados por esta Coordinación.

La formalización del contrato será dentro de los 15 días naturales siguientes a esta notificación, de acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico de la presente contratación.

La vigencia del contrato iniciará a partir del 1 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre del 2024.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dalia V. Inzunza C.

**L.C. DALIA VERÓNICA INZUNZA CAMACHO
COORDINADORA DE OPTIMIZACIÓN Y PROCESOS DEL ABASTO**

